

Resolución del Órgano de Contratación de la Universidad de Jaén por la que se acuerda la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de un sistema de espectrometría de masas de ultra-alta sensibilidad acoplado a un sistema de cromatografía líquida de alta presión, expediente número 2019/0000032.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: El día 03/10/2019 el Órgano de Contratación acuerda el inicio del expediente de contratación del suministro, entrega e instalación de un sistema de espectrometría de masas de ultra-alta sensibilidad acoplado a un sistema de cromatografía líquida de alta presión.

SEGUNDO: El día 10/10/2019 se envía el anuncio de licitación al Diario Oficial de la Unión Europea y se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 13/10/2019, finalizando el plazo para la presentación de ofertas el día 08/11/2019.

TERCERO: De acuerdo con el Cuadro Resumen del Pliego de cláusulas la forma de presentación de las proposiciones es electrónica a través de la Herramienta de Preparación y Presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público. Las empresas que han presentado oferta a este procedimiento son:

Empresa	NIF	Fecha de presentación
AB SCIEX SPAIN, S.L.	B85792174	07-11-2019 16:28

La empresa presenta la documentación en el plazo establecido, siendo conforme a los requerimientos establecidos en el Cuadro Resumen del Pliego de cláusulas por lo que es admitida al procedimiento.

CUARTO: Por acuerdo del Órgano de Contratación de fecha 13/12/2019 se aprobó la clasificación de las proposiciones presentadas y el requerimiento a la empresa licitadora que presentó la oferta que representa la mejor relación calidad-precio de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Este acuerdo fue notificado, con fecha y efectos de 16/12/2019, a la empresa AB SCIEX SPAIN, S.L.

QUINTO: Según consta en el expediente de contratación, la empresa citada ha presentado la documentación en el plazo establecido, habiéndose comprobado ésta y resultando conforme al requerimiento realizado.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: Es de aplicación al presente expediente de contratación las disposiciones de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades y del Decreto 230/2003, de 29 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén, reformado mediante Decreto 235/2011 de 12 de julio, de la Junta de Andalucía. Así mismo, serán de aplicación el R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la derogada Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en lo que no se opongan a la presente Ley.

SEGUNDO: La forma de contratación propuesta encuentra su fundamento en los artículos 131 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Libro II – Título I – Capítulo I - Sección 2ª).

TERCERO: El artículo 151 de la citada Ley establece la obligación de acordar la adjudicación de los contratos mediante resolución motivada, concretando igualmente las disposiciones aplicables en materia de notificación, plazos y publicidad en dicho trámite.

Vista la propuesta formulada por la Mesa de Contratación conforme a los criterios y disposiciones establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas y verificado que se han observado todos y cada uno de los requisitos establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación y, en virtud de los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho expuestos,

RESUELVO

PRIMERO: Adjudicar el contrato de suministro, entrega e instalación de un sistema de espectrometría de masas de ultra-alta sensibilidad acoplado a un sistema de cromatografía líquida de alta presión a la empresa AB SCIEX SPAIN, S.L., con NIF B85792174 y por importe de 422.653,00 euros IVA incluido.

2



CSV : GEN-e551-ecac-d401-5fa6-29b0-21e7-cc76-8080

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : NICOLAS RUIZ REYES | FECHA : 14/01/2020 10:33 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 14/01/2020 10:33)

SEGUNDO: Esta adjudicación se realiza a favor de la empresa que ha presentado la oferta que representa la mejor relación calidad-precio en atención a los criterios de valoración establecidos en el cuadro resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y con el detalle que se especifica en el anexo a esta Resolución. La valoración de la oferta técnica que presenta dicha empresa fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 05/12/2019. AB SCIEX SPAIN, S.L es la única empresa presentada al procedimiento, cumpliendo adecuadamente los requisitos establecidos en los pliegos, administrativo y técnico, que rigen este procedimiento.

TERCERO: La formalización del contrato se efectuará en documento administrativo no antes de los 15 días hábiles siguientes a aquel en que se remita la notificación de la adjudicación, constituyendo dicho documento título suficiente para acceder a cualquier registro público.

CUARTO: Advertir a los interesados que contra la presente Resolución podrá interponerse recurso especial en materia de contratación previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, regulado en el artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se haya notificado la adjudicación. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la notificación de esta resolución, de acuerdo con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Nicolás Ruiz Reyes
Gerente



CSV : GEN-e551-ecac-d401-5fa6-29b0-21e7-cc76-8080

Web : <https://valida.ujjaen.es>

FIRMANTE(1) : NICOLAS RUIZ REYES | FECHA : 14/01/2020 10:33 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 14/01/2020 10:33)

Anexo: Valoración de ofertas.

Suministro, entrega e instalación de un sistema de espectrometría de masas de ultra-alta sensibilidad acoplado a un sistema de cromatografía líquida de alta presión, expediente 2019/32

Puntos
Máximos AB SCIEX SPAIN, S.L.

Criterios no automáticos	45,00		45,00
Criterios automáticos	55,00	Oferta	51,72
A.1 Precio del suministro. Euros IVA excluido.	30,00	349.300,00	30,00
A.2. Garantía y mantenimiento preventivo:	10,00		8,00
Garantía del equipo completo. Años adicionales.		1	2,00
Mantenimiento preventivo gratuito. Años.		3	6,00
A.3. Servicio de asistencia técnica.	15,00		13,72
Acceso al Servicio de Apoyo a Aplicaciones. Años.	2,00	12	2,00
Servicio de Asistencia Técnica telemática. Acceso gratuito.	1,00	Sí	1,00
Coste personal técnico. Euros/hora IVA excluido.	3,00	150,00	3,00
Disponibilidad del servicio técnico in situ.	2,00	2 o más personas en un SAT a ≤ 350 km	2,00
Coste desplazamiento del SAT a Jaén. Euros IVA excluido.	2,00	500,00	2,00
Estancia del SAT en Jaén. Euros IVA excluido.	2,00	150,00	2,00
Tiempo de respuesta. Días hábiles.	1,00	2	0,60
Tiempo de entrega de repuestos. Días hábiles.	1,00	2	0,87
Criterio de actualización de costes. % respecto al IPC anual.	1,00	75,00	0,25
	100,00		96,72

4



CSV : GEN-e551-ecac-d401-5fa6-29b0-21e7-cc76-8080

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : NICOLAS RUIZ REYES | FECHA : 14/01/2020 10:33 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 14/01/2020 10:33)